

# Sesion del 29 de Septiembre de 1892.

Señores  
 Presidente  
 Gobernador Civil  
 D<sup>n</sup> Felix S. Bararony  
 Vocales

En la Ciudad de Huelva á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el despacho del Señor Gobernador Civil de esta provincia, bajo la presidencia de S. S<sup>ta</sup>, los Señores designados al margen con objeto de celebrar sesion.

D<sup>n</sup> Guillermo Sundheim  
 Manuel B<sup>a</sup> Viejo  
 Manuel de Burgos  
 Ant<sup>o</sup> B<sup>a</sup> Ramos  
 Vicente Sever Ramirez  
 Rafael Lopez Hernandez  
 José Lopez Barrion  
 Manuel Babriera  
 José Marchena  
 Adolfo Sundheim

Quedó en suspenso la lectura del acta anterior por enfermedad del Secretario.

Diose cuenta de una comunicacion del Señor Vocal Tesorero Don Pedro Garcia Talon en la que excusaba su asistencia por identicas causas que lo motivaron en la sesion anterior.

El Señor Lopez Hernandez expresó que en esta fecha habian ingresado en la caja de la Comision Ejecutiva 4.950 pesetas procedentes del Ayuntamiento de esta Ciudad y á cuenta de la subvencion acordada en favor de la Comision aludida.

A propuesta del Señor Vocal Don Guillermo Sundheim acordó la Comision, que las proximas sesiones se celebran con el número de Señores que asistan al acto para no demorar la adopcion de los acuerdos en la avanzada época en que se encontraba la Comision.

Dada cuenta de un telegrama del Excmo Señor Jefe Superior de Palacio dirigido al Señor Gobernador relativo á los coches con mulas que la Real Casa enviaba á esta con destino á la Rabida y de lo que la Comision habia de proporcionar como complemento de este servicio, acordose contestar en el acto pidiendo telegráficamente aclaracion al despacho indicado, con el objeto de que no se sufra la mas leve deficiencia en el asunto de carruajes al servicio de S. S. M. M. y alta servidumbre.

La Comision quedó enterada de un

telegrama del Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros con relacion á que la denominacion oficial para los geografos. que deben embarcarse en Génova es delegacion de las Sociedades Geográficas y científicas.

En vista de la proposicion verbal que hizo el Sr. vocal Sr. Lopez Hernandez acordó la Comision autorizarle para que contratase el vapor Luis Pizarro en la suma de 3.500 pesetas para que preste el servicio de transportes á los Sres Americanistas y Comision Ejecutiva desde el 7 al 12 de Octubre próximo ambos inclusivos, concediendole igual autorizacion para contratar el vapor America y para idéntico destino por la suma de 3.000 pesetas utilizando en los dias 7, 10, 11 y 12 del expresado mes.

Quedó tambien autorizado el Sr. Garcia Ramos para que se encargue de redactar y entregar terminados en tiempo necesario los billetes intransferibles que han de dar derecho á los Señores Americanistas y de la Comision Ejecutiva de fiestas á utilizar el servicio de vapores y carruages.

En vista de una proposicion firmada por el Sr. Vocal Garcia Viejo cuyo texto y á peticion de parte se consigna en este acta y es como sigue:

"Eltno Sr. Presidente de la Junta de fiestas del centenario en Huelva = Cuando regresaba Cristobal Colon del inmortal viaje en que descubrió el Nuevo Mundo le sorprendió una violentísima tempestad cerca de las islas azores. Gobernados el Almirante y todos sus compañeros expedicionarios ante las fuerzas implacables del tormentoso océano hicieron el 3 de Marzo fervoso voto de visitar en devota peregrinacion á la Virgen de la Cista, patrona de Huelva, al arribar á las costas españolas. Pocos dias

después el insigne y piadosísimo Descubridor de un nuevo Mundo visitó en nombre de toda la tripulación de la carabela Niña el Santuario de Nuestra Señora de la Cunta, y en traje de penitente, descabro y de rodillas ante el altar de la gloriosa imagen de Maria, cumplió el voto prometido.

Considerando el que suscribe que importa dar á conocer al pueblo y perpetuar en mármol un episodio histórico que revela de tan elocuente modo la piedad insigne del inmortal Almirante, tiene el honor de proponer á la Junta de fiestas del Centenario que sin pérdida de tiempo acuerde consignar en una lápida el voto mencionado, lápida que deberá colocarse en la Ermita de Nuestra Señora de la Cunta el día doce del próximo Octubre invitándose para que se dignen asistir al solemne acto de su colocación á S. M. la Reina Regente. El vocal que suscribe también propone á la Junta que acuerde celebrar el mismo día en la expresada Ermita algún acto religioso que pudiera ser alguna solemne salve á la Madre de Dios, en acción de gracias por haber libertado á Colón de los peligros de las tempestades del mar. Así mismo el infrascripto pide que conste en el acta de la sesión de hoy esta proposición copiada íntegramente.uelva 29 de Septiembre de 1892 = Manuel Garcia Viejo".

Se acordó: consignar como cumplida contestación del documento inserto, que es bien extraño que en esta avanzada hora cuando el tiempo apremia aun para realizar las fiestas de la visita Regia haya, el vocal Sr. Garcia Viejo promovido una petición suficientemente juzgada y terminada en una de las sesiones de esta Comisión del mes de Julio último en que se acordara, en vista de no existir cantidades presupuestas para realizar el gasto,

hacer una suscripcion que tuvo por base contribuir particularmente los Señores de la Junta, entregando en aquel acto algunos de los asistentes sumas con dicho fin, y que el Señor Vocal Garcia Viejo recogia para continuar la suscripcion popular que habia de gestionar hasta obtener la suma de 500 pesetas con que hacer frente al costo de la lápida que propusiera colocár en la ermita de Nuestra Señora de la Cinta como recuerdo á Colón y de cuyo acuerdo quedara conforme.

Que es mucho mas extraño, y aun darse en aquellos y estos razonamientos los Sres. Sindhheim Lindeman, Lopez Carrion, Sindhheim Lisse y el Señor Presidente que reasumio el debate cuanto que hoy devuelve á los Señores Vocales de la Junta las votas que entregaban con dicho objeto considerando fracasada su gestion y presenta el escrito preinserto en ocasion en que lo inmediato de las fiestas Regias del cúmulo de atenciones á que la Comision tiene el deber de apuntar y cuando, repitese, que se trata de un asunto juzgado y terminado completamente como lo fue el asentimiento y conformidad del Sr. Cura Viejo en continuar la gestion de recolectanda en el seno particular de la Junta por la imposibilidad de que el presupuesto ya formado pudiera subvenir á este gasto: que el Sr. Soler ofreciárase á prestarle su apoyo y cooperacion desde la prensa local para conseguir el objeto que el Sr. Garcia Viejo se propusiera en la suscripcion abierta y que ni el Sr. Garcia Viejo llegó á utilizar tan valioso ofrecimiento ni recogiera de los demás Señores de la Junta las cantidades que cada uno se dispusieran á donar en favor de su proyecto. Acor.

dándose no poderse adoptar acuerdo sobre este asunto ya juzgado.

El Sr Garcia Viejo hizo constar su voto negativo.

Leida que fué otra proposición del Sr Garcia Viejo que á continuación se inserta.

" Último Sr Presidente de la Junta de Fiestas del Centenario en Huelva = Colón, mas que un marino, mas que un cosmógrafo fué un ferviente apóstol de la fé. El mismo nos lo confiesa en su diario. " Considerando dice, que se pierdan tantos pueblos creyendo en idolatrias, los Reyes, como Católicos cristianos y principes amadores de la fé, me enviaron á mi, Cristóbal Colón, para ver á dichos pueblos y tierras y la manera de convertirlos á la fé. Su virtud del ardiente celo religioso que resplandecía en el insigne navegante, su empresa es una empresa religiosa por su origen y su fin; mas que en el compás, el mapa y el astrolabio confia en los auxilios de la virgen Santa, y por eso imponen el nombre de Santa Maria á la nave capitana; grava la imagen de la madre de Dios en la popa de la misma nave; conculga ante la espica de la virgen de la Rábida, antes de salir del puerto de Palos; canta con toda la tribulación toda la tarde el himno de Maria arrodillado sobre las tablas de su carabela, en medio de las solitudes del mar, convirtiendo aquella legendaria expedición en inmortal peregrinación sobre las olas. Quando el insigne Almirante descubre radiante de júbilo las insperadas costas del nuevo mundo, perpetua allí la gloria de la Reina del cielo, dando su nombre bendito, bajo diversas advocaciones, á los

mares, á los golfos, á los cabos y á los puertos que descubria con agrado á la madre del verbo eterno humanado todas las provincias de su empresa colosal que no tiene semejante en la historia. — La virtud de estas consideraciones el vocal que suscribe tiene el honor de proponer de nuevo á la Junta del Centenario que acuerde celebrar en honor de la virgen de la Rábida una solemnísima función religiosa en la histórica parroquia de la célebre villa de Palos, concediendo todos los recursos y medios necesarios para realizarla, á los Señores Arcipreste de Moguer y Cura Párroco de la mencionada villa de Palos; invitando para dicha fiesta á todos los Párrocos de los Arciprestados de Huelva y Moguer y á los gloriosos hijos de San Francisco y Santo Domingo, los frailes franciscanos y dominicos, esos frailes sublimes que alentaron é iluminaron á Colón infundiendo en su noble alma luces casi proféticas, alientos de ére y fortaleza y constancia de mártir. — Así mismo pide el que suscribe que el presente escrito sea copiado íntegramente y conste en el acta de la sesión de mañana. — Huelva veintiocho de Septiembre de 1892. — Manuel García Viejo.

Se acordó: que la Comisión no le es posible por lo avanzado del tiempo y por carecer de sumas presupuestas atender á otras fiestas religiosas mas que las consignadas en el programa oficial el cual se formara desde su principio hasta su término con la asistencia del Vocal Señor García Viejo sin que hasta

hoy este Señor haya expresado nada en favor de este asunto y en tanto no es posible mas que cumplir el programa. El Señor Garcia Viejo hizo constar su voto negativo.

La Comision quedo enterada de un oficio del Señor Arcipreste en que participa que el clero de esta Ciudad cantara una Salve en la Ermita de Nuestra Señora de la Cinta en el dia que la Junta designare.

Tambien quedo enterada la comision de otro oficio de la misma autoridad relativo a que todas las funciones religiosas que la Junta del cuarto centenario acordara celebrar en la parroquia matriz se harian gratuitamente por el clero de la misma.

Se acordó dirigir oficio al Sr. Arcipreste del partido manifestándole que en atencion a lo distante que se encuentra del centro de la Ciudad la parroquia de San Pedro, que no hay fuerzas bastantes para formar la carrera hasta la plaza de dicho nombre, ~~para~~ y sea la celebracion del **TE DEUM** en accion de gracia por la visita Regia en la Parroquia de la Concepcion.

El Vocal Señor Choper Carrion pidió a la presidencia que en la sesion inmediata se lleve a la lectura de la Junta las comunicaciones que han mediado entre esta y el excipundazgo relativas a la funcion religiosa que se celebrara en honor a los naufragos del vapor Rosales.

El Sr. Presidente contesto que se traerian a la vista los datos pedidos.

Se autorizó al Sr. Garcia Raura pa.

ra que se haga contrato en la Imprenta de ca-  
rruages de Don Julio Maudemant obligan-  
dose este ultimo en traer y poner á disposicion  
de la Junta tres laudeans y dos breaks en las  
tres mil ochocientas setenta y cinco pesetas acor-  
dándose un anticipo de tres mil pesetas.

La Junta acordó tambien que el Señor  
mandemant quede obligado á tener prepa-  
rado con la debida anticipacion por la suma  
de 250 pesetas mas de la laudean contratada  
agregandole hasta cuatro caballos y trages  
á la antigua española con la cochera y  
lacayos para en el caso que hiciera falta uti-  
lizarlos para la visita regia.

Terminados los asuntos puestos al des-  
pacho se levantó la sesion.

Saxarany

Popel Lopez

Yam Vega

M. Nav. Curro

José Parduna Colmenero

Guill. Sanchez

Adolfo Sanchez

Manuel Cabrera

Antonio